

## GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

### *Motricidad básica en Educación Infantil*

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
<b>Denominación (español/inglés):</b> Motricidad Básica en Educación Infantil. Basic motor skills in kindergarten.		
<b>Módulo:</b> Enseñanza de la Actividad Física y el Deporte.		
<b>Código:</b> 202010310.	<b>Año del plan de estudio:</b> 2011.	
<b>Carácter:</b> Optativo.	<b>Curso académico:</b> 2021-2022.	
<b>Créditos:</b> 6.	<b>Curso:</b> 4º.	<b>Semestre:</b> 7º
<b>Idioma de impartición:</b> Español.		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
<b>Coordinador/a:</b> Javier Iranzo Llopis				
<b>Centro/Departamento:</b> Facultad de Ciencias de la Educación / Departamento de Educación Física, Música y Artes Plásticas.				
<b>Área de conocimiento:</b> Didáctica de la Expresión Plástica.				
<b>Nº Despacho:</b> 6	<b>E-mail:</b> javier.iranzo@dempc.uhu.es	<b>Telf.:</b> 959219267		
<b>Horario de enseñanza de la asignatura:</b> <a href="https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&amp;op=horarios">https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&amp;op=horarios</a>				
<b>Horario tutorías primer semestre<sup>1</sup>:</b>				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
18:30-20:30	17:30-20:30	17:30-18:30		
<b>Horario tutorías segundo semestre:</b>				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
		17:30-20:30	17:30-20:30	
<b>OTRO PROFESORADO:</b>				
<b>Nombre y apellidos:</b>				
<b>Centro/Departamento:</b>				
<b>Área de conocimiento:</b>				
<b>Nº Despacho:</b>	<b>E-mail:</b>	<b>Telf.</b>		
<b>URL Web:</b>				

<sup>1</sup> El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

<b>Horario tutorías primer semestre:</b>				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>

  

<b>Horario tutorías segundo semestre:</b>				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

**REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:** Ninguno.

### COMPETENCIAS:

#### **a. Genéricas (G):**

- CG4 - Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG5 - Trabajar de forma colaborativa.
- CG12 - Capacidad de organización y planificación.
- CG18 - Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas.
- CG22 - Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas.
- CG1 - Aprender a aprender.
- CG2 - Resolver problemas y tomar decisiones de forma efectiva.
- CG3 - Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.

#### **b. Específicas (E):**

- CE4 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
- CE9 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- CE16 - Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
- CE53 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- CE55 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
- CE56 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
- CE59 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. Adquirir los conceptos, recursos y estrategias para diseñar e intervenir didácticamente en la sesión de motricidad en educación infantil.
2. Desarrollar habilidades de comunicación tanto oral como escrita.
3. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos de la asignatura a la realidad práctica de una sesión de educación física en esta etapa, teniendo en cuenta aspectos como la interdisciplinariedad, la atención a la diversidad y la educación en valores.
4. Fomentar la capacidad de aprendizaje autónomo analizando los conocimientos de la asignatura de forma crítica y reflexiva.
5. Partir de las experiencias previas del alumnado promoviendo la capacidad de innovación en la enseñanza de la motricidad.
6. Transmitir ilusión por la labor docente y especialmente por la asignatura de motricidad.

### Número de horas de trabajo del alumno:

Nº de Horas en créditos ECTS ( <i>Nº créd. x25</i> ): .....	150
• Clases Grupos grandes: .....	25
• Clases Grupos reducidos: .....	20
• Trabajo autónomo o en tutoría ( <i>Nº de créd. x 25 - horas de clase</i> )....	105

### Actividades formativas:

	Nº Horas	% Presencialidad
Clases teóricas/expositivas	33	100%
Seminarios/talleres	2	0%
Clases prácticas	12	100%
Prácticas externas	2	100%
Tutorías	1	0%
Estudio y trabajo en grupo	40	0%
Estudio y trabajo individual/autónomo	60	0%

El desarrollo de las actividades evaluativas expuestas con anterioridad se concretan en el desarrollo de *carpetas de trabajos* por cada uno de los temas expresados en el bloque teórico de contenidos a desarrollar en el marco de la asignatura.

Se elaborarán un total de 5 trabajos que integrarán actividades de carácter individual y grupal.

Estas secuencias de actividades prácticas (desarrolladas en el bloque de contenidos) integrarán sesiones de trabajo grupal-presencial en el aula, horas de trabajo autónomo y asistencia a seminarios, jornadas u otras actividades complementarias para la titulación.

Así mismo se realizará un diario de prácticas en el que se desarrollen todas las clases prácticas realizadas durante todo el cuatrimestre.

Faltas de asistencia permitidas (30%) en clases teóricas y (20%) en clases prácticas deberán ser debidamente justificadas (facilitando el justificante original al docente en la clase siguiente a la ausencia) y se realizará un trabajo complementario (acordado por el profesorado) para su recuperación.

El desarrollo teórico-práctico del que se compone la asignatura está apoyado en diferentes materiales de consulta para el alumnado (material PowerPoint, artículos de investigación,

capítulos de libro, material audiovisual, etc.); asimismo, podrá hacer uso de este material a través de la plataforma moodle o cualquier otro medio que se estime oportuno.

### **METODOLOGÍAS DOCENTES**

	<b>Marcar x</b>
Lección magistral	X
Estudio de casos	X
Resolución de problemas	X
Aprendizaje basado en problemas	X
Aprendizaje orientado a proyectos	X
Aprendizaje cooperativo	X

### **TEMARIO DESARROLLADO**

#### **BLOQUE 1.- TEÓRICO**

##### I. INTRODUCCIÓN.

TEMA 1. La enseñanza de la motricidad en la etapa de educación infantil, conceptos básicos.

##### II.-FUNDAMENTOS DE LA MOTRICIDAD EN EDUCACIÓN INFANTIL.

TEMA 2. La educación psicomotriz: origen y concepto.

TEMA 3. Tratamiento de la motricidad en el currículo de Educación Infantil.

TEMA 4. La motricidad fina y la motricidad gruesa.

TEMA 5. Bases de la motricidad infantil: importancia, desarrollo y evolución.

##### III. CONTENIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD INFANTIL.

TEMA 6. Clasificación de las habilidades motrices.

TEMA 7. Coordinación y equilibrio: tipos y evolución.

TEMA 8. La lateralidad, importancia y evolución en esta etapa.

##### IV. DIDÁCTICA ESPECÍFICA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL.

TEMA 9. Metodología en Educación Infantil.

#### **BLOQUE 2.- PRÁCTICO**

En este bloque se desarrollarán sesiones prácticas sobre todos los contenidos teóricos, algunas impartidas por el profesor y otras por grupos de alumnos.

Sesión práctica 1.- Juegos de motricidad fina y gruesa

Sesión práctica 2.- Habilidades motrices básicas. Desplazamientos y giros

Sesión práctica 3.- Habilidades motrices básicas. Saltos y lanzamientos.

Sesión práctica 4.- Coordinación dinámico general.

Sesión práctica 5.- Coordinación óculo-segmentaria.  
Sesión práctica 6.- Ritmo y representación.  
Sesión práctica 7.- Lateralidad y equilibrio.

### **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

Batalla, A. (2000). Habilidades motrices. Barcelona: INDE.  
Conde, J.L. y Viciano, V. (1997). Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas. Málaga: Aljibe.  
Conde, J.L. (2001). Juegos para el desarrollo de habilidades motrices en Educación Infantil. Málaga: Aljibe.  
Díaz Suárez, A. (2001). Educación Infantil. Cuerpo y movimiento. Murcia: Diego Martín. Librero Editor.  
García Núñez, J.A y Pablo Berruezo, P. (2013). Psicomotricidad y Educación Infantil. Madrid: CEPE.  
Padial, R. (2008). Bases teórico prácticas del desarrollo psicomotor en Educación Infantil. Granada: Adhara.  
Ponce de León, A y Alonso, R. A. (2010). Motricidad en Educación Infantil: Propuestas prácticas para el aula. Madrid: CCS.  
Rigal, R. (2006). Educación motriz y educación psicomotriz en preescolar y primaria. Barcelona: INDE.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

	MÍNIMO	MÁXIMO
Prueba escrita/oral (prueba de desarrollo; de respuesta breve, etc.)	40	80
Trabajos prácticos (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales; análisis y comentarios; observación de aula; programación de actividades docentes, etc.)	10	30
Prácticas de aula	0	20
Trabajo de curso (individual o de grupo; trabajo tutelados; diseño de un programa de intervención; lecturas; portafolio del alumnado; diario de aprendizaje, etc.)	10	30
Otras actividades (asistencia a conferencias; visionado de documentales; largometrajes; autoevaluación, etc.)	0	20

### **CONVOCATORIAS:**

**Convocatoria ordinaria I o de curso.** La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

**A.-Prueba escrita sobre los contenidos de la materia:** El examen teórico tendrá un valor del 70% de la nota de la asignatura. Las preguntas del examen serán de distintos tipos, existirán preguntas tipo test, preguntas cortas y preguntas teórico-prácticas a desarrollar.

**B.- Actividades realizadas en clase:** Las actividades prácticas que se irán realizando a lo largo del curso tendrán un valor total de un 10% del valor de la asignatura, aproximadamente 0.2 puntos por actividad.

**C.- Proyecto:** En este caso constará de un diario de prácticas, que se realizará a lo largo del curso, plasmando todas las sesiones prácticas realizadas, con una actividad extra y conclusión en cada una de ellas, tendrá un valor de un 20% en la nota final.

Para aprobar la asignatura deberán superar las tres partes con un mínimo de 5 de calificación en cada una de ellas. Por supuesto, se prestará especial atención al plagio, siguiendo las normas de nuestra universidad, en caso de observar plagio en alguno de los apartados el alumno no aprobará la asignatura.

No se contempla la realización de exámenes parciales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

Para la obtención de la mención “matrícula de honor”, el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente demostrando sobresalir por sus aportaciones y reflexiones, además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional sobre desarrollo de la creatividad motriz.

Siguiendo el principio de individualización, el diseño final de las pruebas anteriores podrá variar con objeto de atender mejor a las necesidades y demandas del alumnado. No obstante, las adaptaciones serán atendiendo a los criterios de evaluación descritos.

#### **Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:**

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I con la siguiente apreciación: el estudiante se examinará únicamente de la/s parte/s no suspensas en la convocatoria ordinaria I (en el caso de no superar la parte práctica de la materia, en esta convocatoria II el alumnado realizará una prueba individual de conocimientos de carácter práctico donde pueda demostrar las competencias no superadas).

#### **Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.**

Independientemente de si el alumno ha asistido o no a clase en el curso anterior, la evaluación se llevará a cabo de la siguiente manera:

**A.- Prueba escrita sobre el contenido de la materia:** El examen escrito sobre el contenido de la materia tendrá en este caso un valor del 80%. Tendrá unas características similares al de la convocatoria I, es decir, oscilará entre preguntas tipo test, preguntas cortas a desarrollar y preguntas teórico prácticas, el alumno deberá sacar un mínimo de 5 en dicha prueba para aprobar la asignatura.

**B.- Proyecto:** El alumno deberá realizar el diario de prácticas, sobre un total de 8 sesiones prácticas sobre los contenidos de la asignatura, deberán ser realizadas de forma correcta como fue explicado en clase, el valor del trabajo será del 20%, debiendo sacar un mínimo de 5 en la calificación.

#### **Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.**

(Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior).

### **MODALIDADES DE EVALUACIÓN**

#### **Evaluación continua:**

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Las convocatorias I y II estarán basadas preferentemente en la evaluación continua.

#### **Evaluación única final:**

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

A.- Realización de un proyecto a exponer en el despacho del profesor, además de ser entregado en formato digital. Dicho proyecto consistirá en una revisión bibliográfica sobre uno de los temas del contenido teórico. El valor del proyecto será el 20% de la nota.

B.- Prueba escrita sobre los contenidos de la materia. Será un examen teórico-práctico sobre todos los contenidos incluidos en la asignatura, habrá que realizar preguntas tanto teóricas como relacionando esos contenidos teóricos con las prácticas. El valor de la prueba escrita será del 80% de la nota final.

Ambas pruebas deberán superarse por separado para aprobar la asignatura, es decir sacar un 5 como mínimo en cada una de ellas. La documentación para la preparación de ambas pruebas es la que consta en la evaluación continua.

Finalmente, para todas las modalidades de evaluación y obstatante, considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015 , el incumplimiento de normas de ortografía , puntuación y expresión en prácticas , trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación y en casos graves podrá conllevar hasta suspender la asignatura.





